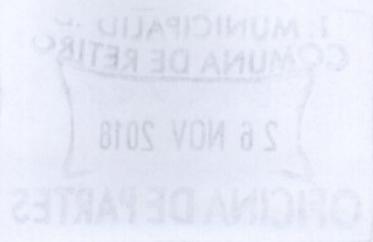




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación



Retiro, 26 NOV 2018

DECRETO EXENTO Nº 3702

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento N°4.032, de fecha 14.12.17, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018
- 4) El convenio de transferencia de recursos FRIL 2018 celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Construcción Paseo Memorial de Retiro" Cód. BIP 30.472.996-0, suscrito con fecha 11.05.18
- 5) La Res. Exenta N°2.662, de fecha 14.05.18 que aprueba el referido convenio de transferencia por parte del GORE Maule y Decreto Exento N° 1.944, de fecha 25.05.18 que lo sanciona por parte de la municipalidad.
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Construcción Paseo Memorial de Retiro" ID N°4511-13-LP18
- 7) El Decreto Exento N°3.447, de fecha 31.10.18 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.
- 8) Visita a Terreno obligatoria de fecha 09.11.18
- 9) Las preguntas formuladas por los oferentes y respuestas respectivas entregadas por la municipalidad a través del foro inverso

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la directora de la Secretaría Comunal de Planificación, integrante de la Comisión de Apertura Técnica y Evaluación de las Propuestas se encuentra haciendo uso de feriado legal y que su cargo no tiene subrogación.
- 2.- Que, las Bases de licitación en su numeral 25 establece que "en caso de ausencia o impedimento de algunos de los funcionarios, integrará la Comisión el subrogante o aquel funcionario que el Alcalde designe en su reemplazo"

D E C R E T O:

DESÍGNESE, al Secretario Municipal o a quien lo subrogue en reemplazo de la Directora de SECPLAN para integrar la Comisión de Apertura Técnica y Económica de la Propuesta Pública "Construcción Paseo Memorial de Retiro" ID N°4511-13-LP18

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Dom
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación